

VÍ OPEN INTERNACIONAL DE TAEKWONDO "DON QUIJOTE"

Ciudad Real, 28, 29 y 30 de octubre de 2022

-PROGRAMA COMPETICIÓN POOMSAE- - ADULTOS, PROMESAS, ADAPTADO -

Ciudad Real, domingo 30 de octubre de 2022





FEDERACIÓN DE TAEKWONDO Y DD. AA. DE CASTILLA - LA MANCHA

C/ Pozo Dulce, 2

13001 CIUDAD REAL

Teléf. 926229193

e.mail: tkdcastillalamancha@hotmail.com

web: <https://www.castillalamanchataekwondo.com/>

VI OPEN INTERNACIONAL "DON QUIJOTE"



TAEKWONDO (Poomsae y Kyorugui) - HAPKIDO - KUMDO

Actividad reconocida, autorizada y homologada por la Real Federación Española de Taekwondo

CIUDAD REAL, 28-30 DE OCTUBRE DE 2022
PABELLÓN "PUERTA DE SANTA MARÍA"



72 Aniversario del inicio de las relaciones diplomáticas entre la República de Corea del Sur y el Reino de España



KOWIN SPAIN



- PROGRAMA COMPETICIÓN POOMSAE -

Ciudad Real, domingo 30 de octubre de 2022

Poomsae Adultos, Poomsae Promesas, Poomsae Adaptado
(masculino y femenino)



INDICE GENERAL

	PÁGINA
Información del lugar de celebración	4
Información de inscripción, documentación, tasas, medallas y trofeos	5-6
Programa General	7
Taekwondo Poomsae Adultos	8-9-10-11
Taekwondo Poomsae Promesas	12-13
Taekwondo Adaptado	14
Reclamaciones	15
Clausulas de participación en el V Open de Taekwondo “Don Quijote”	16

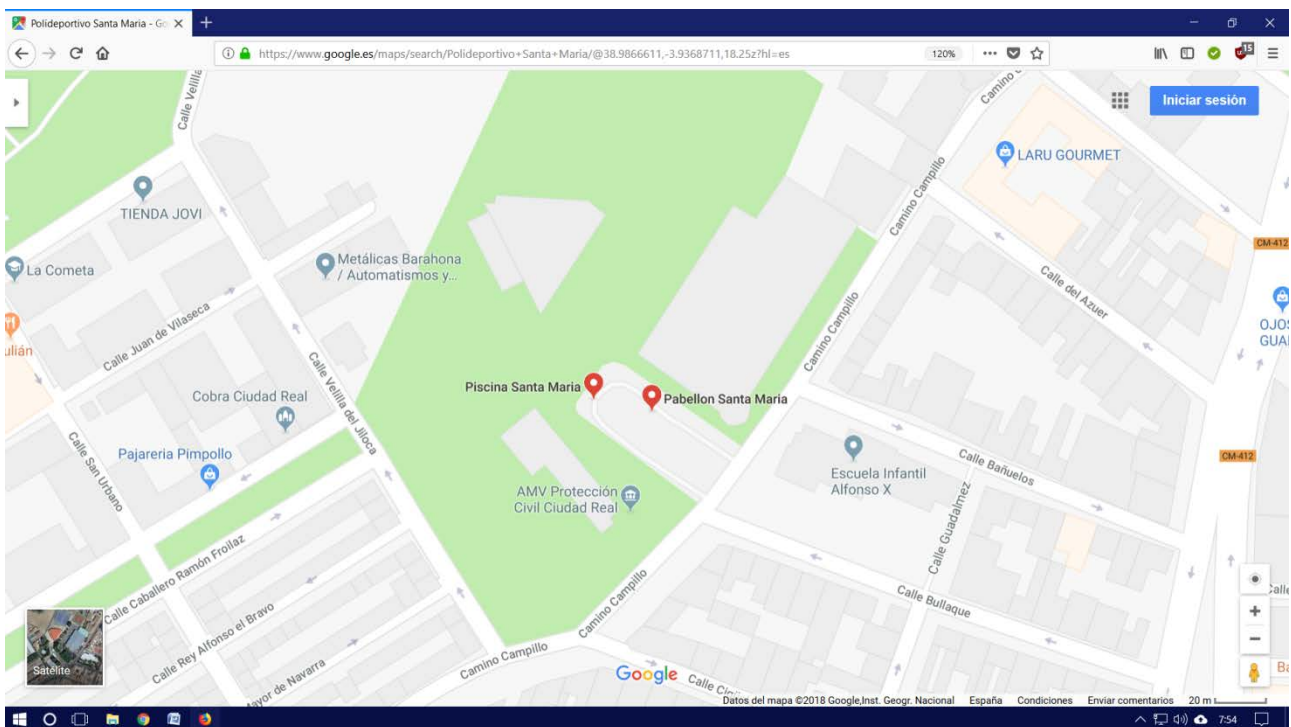


FEDERACIÓN DE TAEKWONDO Y DD. AA. DE CASTILLA - LA MANCHA
C/ Pozo Dulce, 2
13001 CIUDAD REAL
Teléf. 926229193
e.mail: tkdcastillalamancha@hotmail.com
web: <https://www.castillalamanchataekwondo.com/>

CELEBRACIÓN

LUGAR:

- Pabellón Santa María
- Camino del Campillo, 17, 13002 Ciudad Real.
- G.P.S. 38.986718, -3.937036





INSCRIPCIÓN, DOCUMENTACIÓN, TASAS, MEDALLAS Y TROFEOS

INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE TAEKOPLAN

- Las inscripciones que a continuación se indican se deberán realizar **EXCLUSIVAMENTE** a través de TAEKOPLAN (<https://tpss.eu/login.asp>):
 - **POOMSAE ADULTO:** todas las categorías
 - Tanto los **delegados** (uno por equipo) como los **coach** (sin límite) deberán inscribirse igualmente en la plataforma TAEKOPLAN, **en caso de que no puedan hacerlo en la citada plataforma deberán enviar debidamente cumplimentado al correo: inscripcionesdonquijote@hotmail.com el impreso publicado a tal fin en la web de la federación:**
<https://castillalamanchataekwondo.com/vi-open-don-quijote/>

INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE FEDERACIÓN

- Las inscripciones que a continuación se indican se realizarán **EXCLUSIVAMENTE** a través de la Federación de Taekwondo de Castilla:
 - **PROMESAS A y B de Poomsae adulto**
 - **TAEKWONDO ADAPTADO Poomsae**
- Los impresos para las inscripciones de las categorías indicadas, y otra información se pueden descargar en la página web de la federación de Castilla-La Mancha
<https://castillalamanchataekwondo.com/vi-open-don-quijote/>
- Todas las inscripciones referente a Promesas Poomsae A y B, así como Taekwondo Adaptado se harán a través del email, inscripcionesdonquijote@hotmail.com **antes del lunes 17 de octubre de 2022**, sin modificación del formato establecido, en caso de modificación o utilización de otro formato serán devueltas.

INSCRIPCIONES PARA HAPKIDO Y KUMDO

- Las mismas indicaciones que para PROMESAS Y TAEKWONDO ADAPTADO
- En su momento recibirán la información de sorteos y horarios de participación



INFORMACION GENERAL PARA TODOS LOS EQUIPOS Y CATEGORÍAS

Así mismo y sin excepción todos los equipos participantes deberán enviar al **email inscripcionesdonquijote@hotmail.com** **antes del lunes 17 de octubre de 2022**, la siguiente documentación disponible toda en la web oficial de la federación:

<https://castillalamanchataekwondo.com/vi-open-don-quijote/>:

- certificación y seguro de la territorial correspondiente (*impreso en la web indicada*)
 - certificado de director/a de club de la veracidad de los datos y aceptación las normativas de participación e inscripción.
 - impreso de liquidación y justificante de pago de las tasas (*impreso en la web indicada*)
 - autorización para menores de edad (*impreso en la web indicada*)
- **Cualquier envío de inscripción y documentación fuera de este plazo y formato establecido no será atendida.**
 - A la hora de recoger la documentación se deberá de presentar confirmación de esta federación indicando en el mismo de que todo está en regla o por el contrario la falta de algún documento que deberá cumplimentarse en el momento de la recogida de documentación, y sin el cual no será entregada la documentación.

TASAS DE PARTICIPACIÓN

- **20€ por competidor**, única tasa de inscripción, en caso de participar solo en kyorugui o poomsae
- **Solo se podrá participar en DOS CATEGORIAS de poomsae**
- **30€ por competidor**, en caso de participar en kyorugui y poomsae.
- **Coach y Delegado gratuita**
- Deberán ingresarse en **EUROCAJA RURAL**, número de cuenta **ES60 3081 0602 5429 6228 9324**, a nombre de Federación de Taekwondo de Castilla - La Mancha, indicando número de competidores y club al que pertenecen.
- **Antes del lunes 17 de octubre de 2022**, deberá ser enviado por el equipo participante al **email inscripcionesdonquijote@hotmail.com** impreso de liquidación en el que se indique el nombre del equipo y número de participantes (*impreso en la web indicada*) junto con el justificante del abono de las tasas.

Para resolver cualquier duda, aclaración, consulta o información dirigirse por **email a opendonquijote@hotmail.com**

MEDALLAS Y TROFEOS -POOMSAE-

- Medallas Individuales: 1º, 2º y dos 3º puestos todas las categorías.
- Trofeos para Equipos clasificados en 1º, 2º, 3º puesto de la general



PROGRAMA GENERAL

SUJETO A MODIFICACIONES

Por normativa de la JCCLM, se ha enviado a la Dirección General de Deportes de Castilla – La Mancha el programa de competición para su aprobación en base a:

- controles de documentación y acreditaciones
- sorteos y orden de salida según sistema WT una vez finalizadas las inscripciones
- horarios y categorías de competición

En el momento que nos sea comunicada la resolución se informará puntualmente vía e.mail a todos los clubes, así como en la página web federativa.

En la misma medida y forma se comunicarán también, y una vez obren en nuestro poder los datos correspondientes a los hoteles que estén abiertos para esas fechas y las condiciones de los mismos para este evento.

- **VIERNES 28 de octubre.-**
 - Llegada de los equipos.
 - Control general de documentación y acreditaciones.
- **SÁBADO 29 de octubre.-**
 - Control de documentación y acreditaciones para poomsae NO REALIZADA el viernes 28, abierta SOLO en la tarde.
- **DOMINGO 30 de octubre.-**
 - Control de documentación y acreditaciones que falten, treinta minutos antes del comienzo de la competición.
 - sorteos de poomsae y orden de salida de categorías y participantes ya comunicados en web.
 - 09'00 hrs. inicio de la competición de Poomsae ya comunicada en tiempo y forma.

Cualquier modificación, cambio o alteración será comunicada puntualmente.



TAEKWONDO POOMSAE

CATEGORÍA Y POOMSAE ADULTO OFICIAL

PARTICIPANTES y EDADES

- Podrán participar todos los deportistas y clubes que lo deseen y que se encuentren dados de alta en sus territoriales o federaciones nacionales correspondientes, así como los equipos oficiales de las federaciones de otros países y Federaciones Territoriales españolas, siempre que sean todos pertenecientes a la WORLD TAEKWONDO y sus correspondientes continentales y nacionales, todos sin excepción alguna con licencia y seguro deportivo en vigor debidamente acreditado.
- Tanto las inscripciones de Individuales, Pareja o Tríos deberán ser realizadas de acuerdo a las edades indicadas. (años naturales) en la plataforma TAEKOPLAN

MÉTODO DE COMPETICIÓN

- Se aplicará el reglamento de competición de Poomsae de la WT.
- Igualmente será aplicable la normativa vigente para Poomsae de la RFET
- En todos los campeonatos de Poomsae autorizados por la R.F.E.T. debe de haber como mínimo, tres inscritos en una misma categoría para que se celebre y puntúe.
- De no haber tres, la categoría se celebrará con uno o dos, pero no entrará en baremo de puntuación.

SISTEMA DE COMPETICIÓN: (3 rondas, tres tapices seguidos).

- **1ª ronda: Tapiz 1** cada competidor realizará el “Poomsae obligatorio para la 1ª Ronda” que será por sorteo el mismo para toda la categoría.
 - **2ª ronda: Tapiz 2** cada competidor realizará el “Poomsae obligatorio para la 2ª Ronda” que será por sorteo el mismo para toda la categoría.
 - **3ª ronda: Tapiz 3** cada competidor realizará el “Poomsae obligatorio para la 3ª Ronda” que será por sorteo el mismo para toda la categoría.
- 1) Cada competidor o coach deberá presentar la tarjeta de puntuación en cada mesa de tapiz y recogerla con las puntuaciones obtenidas, y así sucesivamente hasta terminar, y la entregará en la mesa de control final, para realizar el recuento y puntuación final definitiva.
 - 2) En todas las rondas se sumarán las notas que den los jueces, anulando para esta suma, la más alta y la más baja de cada apartado, siempre en el caso de que sean cinco los jueces.
 - 3) Los vencedores serán aquellos que hayan obtenido mayor puntuación en la suma de los tres tapices.



NOTAS:

- Todo competidor podrá participar solamente en un máximo de dos categorías de poomsae adulto siendo estas: individual, pareja o trío.
- **En ningún caso y aunque la edad y grado se lo permitan, se podrá participar en adultos e infantil.** En el caso de que al efectuar las inscripciones, en el momento que sea detectada esta infracción, el competidor será automáticamente descalificado, perdiendo todo derecho a reclamación de ningún tipo.
- Una vez que se haya cerrado el periodo oficial de inscripción, **NO SE PODRÁ INSCRIBIR A NINGÚN COMPETIDOR.**
- En caso de necesidad por lesión o cualquier otra circunstancia, solo se podrán modificar las parejas o tríos, nunca las individuales, siendo dado de baja el competidor en la competición pero sin derecho a devolución de tasas.
- En caso de no presentarse a la competición, este será descalificado y sin derecho a reclamación.

SORTEOS Y ORDEN DE SALIDA Y PARTICIPACIÓN DE CADA CATEGORÍA

Se sortearán de inicio un total de TRES Poomsae para cada categoría masculina y femenina.

- Los poomsae sorteados, el orden de salida y participación de cada categoría serán publicados en tiempo y forma en la página web de la federación.
<https://castillalamanchataekwondo.com/vi-open-don-quirote/>
- **1ª RONDA:** se sorteará UNO de los Poomsae reconocidos, como “Poomsae obligatorios”, que serán los mismos para todos los competidores/as de la misma categoría.
- **2ª RONDA:** se sorteará UNO de los Poomsae reconocidos, como “Poomsae obligatorios”, que serán los mismos para todos los competidores/as de la misma categoría.
- **3ª RONDA:** se sorteará UNO de los Poomsae reconocidos, como “Poomsae obligatorios”, que serán los mismos para todos los competidores/as de la misma categoría.
- En caso de un primer empate se sortearan “in situ” TRES poomsae entre los que queden de la categoría en cuestión, pasando al desempate todos los implicados y realizando por sorteo el comienzo, debiendo realizarlos en la misma forma, un poomsae en cada tapiz.
- En caso de nuevo empate, sorteo “in situ” de UN poomsae a realizar simultáneamente entre los implicados en tapices distintos.
- En caso de un tercer empate se declararán victoria “ex aequo”, entre los implicados, compartiendo medalla y puesto.



POOMSAE Y CATEGORÍAS OFICIALES DE ADULTOS

POOMSAS OFICIALES

CATEGORÍA	POOMSAE RECONOCIDO
CADETE ADULTO	Taegeuk (4, 5, 6, 7, 8) Chang, Koryo y Keumgang
JUNIOR	Taegeuk (4, 5, 6, 7, 8) Chang, Koryo, Keumgang y Taebaek
SENIOR 1	Taegeuk (6, 7, 8) Chang, Koryo, Keumgang, Taebaek, Pyongwon y Sipjin.
SENIOR 2	
MASTER 1	Taegeuk 8 Chang, Koryo, Keumgang, Taebaek, Pyongwon, Sipjin, Jitae y Chonkwon
MASTER 2	Koryo, Keumgang, Taebaek, Pyongwon, Sipjin, Jitae, Chonkwon y Hansu
MASTER 3	
MASTER 4	
PAREJA Y TRÍO CADETE ADULTO	Taegeuk (4, 5, 6, 7, 8) Chang, Koryo y Keumgang
PAREJA Y TRÍO JUNIOR	Taegeuk (4, 5, 6, 7, 8) Chang, Koryo, Keumgang y Taebaek
PAREJA Y TRÍO 1	Taegeuk (6, 7, 8) Chang, Koryo, Keumgang, Taebaek, Pyongwon y Sipjin.
PAREJA Y TRÍO 2	Taegeuk 8 Chang, Koryo, Keumgang, Taebaek, Pyongwon, Sipjin, Jitae y Chonkwon



CATEGORÍAS OFICIALES DE ADULTOS

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO	GRADO MÍNIMO	1ª RONDA	2ª RONDA	3ª RONDA
CADETE ADULTO	de 2008 a 2010	1º pum	SORTEO	SORTEO	SORTEO
JUNIOR	de 2005 a 2007	1º dan	SORTEO	SORTEO	SORTEO
SENIOR 1	de 1992 a 2004	1º dan	SORTEO	SORTEO	SORTEO
SENIOR 2	de 1982 a 1991	1º dan	SORTEO	SORTEO	SORTEO
MASTER 1	de 1972 a 1981	1º dan	SORTEO	SORTEO	SORTEO
MASTER 2	de 1962 a 1971	1º dan	SORTEO	SORTEO	SORTEO
MASTER 3	de 1957 a 1961	1º dan	SORTEO	SORTEO	SORTEO
MASTER 4	de 1956 o anterior	1º dan	SORTEO	SORTEO	SORTEO
PAREJA Y TRÍO CADETE ADULTO	de 2008 a 2010	1º pum	SORTEO	SORTEO	SORTEO
PAREJA Y TRÍO JUNIOR	de 2005 a 2007	1º dan	SORTEO	SORTEO	SORTEO
PAREJA Y TRÍO 1	de 1992 a 2004	1º dan	SORTEO	SORTEO	SORTEO
PAREJA Y TRÍO 2	de 1991 o anterior	1º dan	SORTEO	SORTEO	SORTEO



PROMESAS ADULTOS

SISTEMA DE COMPETICIÓN: (3 rondas, tres tapices seguidos).

- **1ª ronda:** Tapiz 1 cada competidor realizará el poomsae que le corresponda que, estará condicionado por su grado de cinturón.
 - **2ª ronda:** Tapiz 2 cada competidor realizará el poomsae que le corresponda que, estará condicionado por su grado de cinturón.
 - **3ª ronda:** Tapiz 3 cada competidor realizará el poomsae que le corresponda que, estará condicionado por su grado de cinturón.
 - En caso de empate, se realizará UN poomsae de libre elección por la Comisión Técnica y siempre dentro de los correspondientes a su categoría a realizar simultáneamente entre los implicados si es posible simultáneamente y en tapices distintos.
 - En caso de un nuevo empate se declararán victoria “ex aequo”, entre los implicados, compartiendo medalla y puesto.
- 1) Cada competidor o coach deberá presentar la tarjeta de puntuación en cada mesa de tapiz y recogerla con las puntuaciones obtenidas, y así sucesivamente hasta terminar, y la entregará en la mesa de control final, para realizar el recuento y puntuación final definitiva.
 - 2) En todas las rondas se sumarán las notas que den los jueces, anulando para esta suma, la más alta y la más baja de cada apartado, siempre en el caso de que sean cinco los jueces.
 - 3) Los vencedores serán aquellos que hayan obtenido mayor puntuación en la suma de los tres tapices.



LOS POOMSAE A REALIZAR OBLIGATORIAMENTE POR TODOS LOS COMPETIDORES DEL GRUPO A, SON LOS INDICADOS EN CADA CUADRANTE Y CATEGORÍA

GRUPO A (ADULTOS PROMESAS) (masculina y femenina)					
Categoría	Año de nacimiento	Grado	1ª RONDA	2ª RONDA	3ª RONDA
JUNIOR A	De 2005 a 2007	Sólo cintos Azules y rojos	Taegeuk 5 Chang	Taegeuk 6 Chang	Taegeuk 7Chang
SENIOR A	De 1982 a 2004	Azul o Rojo	Taegeuk 6Chang	Taegeuk 7Chang	Taegeuk 8Chang
MASTER A	1981 o anterior	Azul o Rojo	Taegeuk 7Chang	Taegeuk 8Chang	Koryo

La categoría JUNIOR A PROMESAS ADULTOS, con el fin que no se solape con el JUNIOR-ADULTOS OFICIAL queda establecida solo para cintos azules y rojos.

LOS POOMSAE A REALIZAR OBLIGATORIAMENTE POR TODOS LOS COMPETIDORES DEL GRUPO B, SON LOS INDICADOS EN CADA CUADRANTE Y CATEGORÍA

GRUPO B (ADULTOS PROMESAS) (masculina y femenina)					
Categoría	Año de nacimiento	Grado	1ª RONDA	2ª RONDA	3ª RONDA
JUNIOR B	De 2005 a 2007	Amarillo a Verde	Taegeuk 2Chang	Taegeuk 3Chang	Voluntario
SENIOR B	De 1982 a 2004	Amarillo a Verde	Taegeuk 2Chang	Taegeuk 3Chang	Voluntario
MASTER B	1981 o anterior	Amarillo a Verde	Taegeuk 2Chang	Taegeuk 3 Chang	Voluntario



TAEKWONDO ADAPTADO

NORMATIVA GENERAL

Al ser la quinta vez que se realiza (dado que en la edición IV no hubo) e ignorando el número de competidores que pueden asistir en esta ocasión, hemos usado la prerrogativa del organizador al no ser una prueba oficial, simplificado y aglutinado todos los competidores en las tres discapacidades oficiales de poomsae, pero resumiendo todas las categorías en dos:

- a) desde 10 años (2012), hasta 16 años (2006)
- b) desde 17 años (2005), hasta sin límite de edad

de esta manera se crea ambiente de grupo y no se ven categorías sin nadie o con un solo competidor.

Hay que pensar que no es una prueba en la que se juegan nada, si no pretender con ello que participen, se relacionen y se les vea hacer lo que todos, para en un futuro no lejano participar en trofeos oficiales organizados por la R.F.E.T.

DISCAPACIDAD	CATEGORÍA	GRADO	1ª RONDA	2ª RONDA
AUDITIVA P60	Grupo A desde 2006 hasta 2012 (masculino y femenino)	de blanco en adelante	Poomsae voluntario	Poomsae voluntario
	Grupo B desde ---- hasta 2005 (masculino y femenino)	de blanco en adelante		
INTELECTUAL Sin división por grado	Grupo A desde 2006 hasta 2012 (masculino y femenino)	de blanco en adelante	Poomsae voluntario	Poomsae voluntario
	Grupo B desde ---- hasta 2005 (masculino y femenino)	de blanco en adelante		
VISUAL Sin división por grado	Grupo A desde 2006 hasta 2012 (masculino y femenino)	de blanco en adelante	Poomsae voluntario	Poomsae voluntario
	Grupo B desde ---- hasta 2005 (masculino y femenino)	de blanco en adelante		



RECLAMACIONES:

Las reclamaciones, deberán hacerse en el impreso oficial y hojas anexas adjuntas para tal efecto y por escrito, pudiendo realizarla y firmarla únicamente el delegado oficial del equipo reclamante y que previamente haya sido inscrito como tal, **no admitiéndose ninguna otra que no reúna este requisito**, debiendo depositar para ello la cantidad de 100€(cien euros) que le serán devueltos solo en el caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Reclamación y que estará compuesto este por:

- Presidente: el Presidente Comité Organizador, con voto dirimente en caso de empate en la decisión.
- El Director del área de Arbitraje correspondiente de la Federación de Taekwondo de Castilla-La Mancha.
- El Director Técnico del área correspondiente de la Federación de Taekwondo de Castilla-La Mancha.
- 2 delegados oficiales nominados por el presidente del Comité Organizador, mediante sorteo entre todos los asistentes.



CLAUSULAS DE PARTICIPACIÓN EN EL VI OPEN INTERNACIONAL DE TAEKWONDO “DON QUIJOTE”

- Tendrán derecho a participar todos los competidores y clubes que reúnan los requisitos federativos pertinentes y demás contenidos en la presente convocatoria sin perjuicio que la **ORGANIZACIÓN**, en todo caso se reserve su derecho de admisión.
- No podrán participar en forma alguna aquellos que hayan sido apartados mediante expediente sancionador derivado de actuaciones ilícitas contenidas en el Reglamento de Disciplina Deportiva de la Federación de Taekwondo y DD.AA. de Castilla – La Mancha, igualmente estén sancionados por la RFET u otras Federaciones Territoriales, y/o no cumplan los requisitos federativos establecidos como obligatorios.
- La **ORGANIZACION** se reserva la facultad de suspender la presente convocatoria si no existe un número de participantes que se considere adecuado para el normal desarrollo del acto, así como cualquier otra circunstancia ajena a la misma u otra cualquiera que estimare incidiera negativamente para la realización de las pruebas; no pudiendo reclamarse a aquella por los perjuicios que se pudiera ocasionar derivados de la suspensión, salvo la devolución del importe de las tasas de inscripción de los participantes, si estas hubiesen sido satisfechas en tiempo y forma.
- *Solo se considerará como inscripción efectiva aquella en la que se haya efectuado el abono de las tasas de participación y haya sido comunicado a la organización mediante el envío por e.mail de la copia de abono e impreso de liquidación correspondientes. Mientras no se hubiere verificado lo anterior solo será una preinscripción sin vinculación de ningún tipo ni derecho a reclamación alguna.*
- *La no asistencia a la competición salvo causa de fuerza mayor y previa presentación de certificación validada, no dará derecho a ningún tipo de reclamación de las tasas abonadas.*
- La **ORGANIZACIÓN** se reserva la opción de incluir cualquier modificación adicional que se estime conveniente, o por causa de fuerza mayor, con objeto de mejorar la participación y desarrollo del programa.
- La **ORGANIZACIÓN** por necesidad se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los horarios de comienzo, así como la cancelación o cambio de fecha del open por causas de fuerza mayor, cosa que será notificada en tiempo y forma
- Los participantes en el **VI OPEN INTERNACIONAL DE TAEKWONDO “DON QUIJOTE”** autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, fotos, clasificaciones, participantes, retransmisiones, etc.).
- La inscripción en el **VI OPEN INTERNACIONAL DE TAEKWONDO “DON QUIJOTE”** implica la aceptación de la totalidad de las clausulas de la convocatoria, en caso de litigio deberán someterse a los tribunales de Castilla-La Mancha en Ciudad Real.